



ESE Carmen Emilia Ospina
NIT. 813.005.265-7
www.esecarmenemiliaospina.gov.co

CARMEN EMILIA OSPINA
Secretaría con
Excelesencia Humana
CARMEN EMILIA OSPINA
Salud, bienestar y dignidad

**RESOLUCION No. 455
(06 DE DICIEMBRE DE 2021)
POR LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA UN PAGO**

**EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA, EN
USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATUARIAS, Y**

CONSIDERANDO:

Que el señor CRISTOBAL FERNANDO CASTRO MORENO, identificado con la cédula de ciudadanía No: 12.138.689 de Neiva (Huila), miembro de la Junta Directiva de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA asistió a una (1) reunión de junta directiva ordinaria, en la fecha del 25 de noviembre del año 2021, que corresponde al Acta No. 06 de 2021, según certificación expedida por la Secretaria de Junta Directiva del día tres (03) del mes de diciembre de 2021.

Que según Decreto No. 0431 del 05 de octubre del 2000 expedido por el Alcalde Municipal, los miembros de la Junta Directiva que no sean empleados públicos, tienen derecho al pago de \$ 70.000.00 por la participación en cada una de las reuniones que asistan, el cual se incrementará a partir de Enero de cada año en el mismo porcentaje que aumente el salario mínimo legal.

Que el incremento porcentual del Salario Mínimo Legal Vigente en Colombia para el año 2021 es del 3.5% según decreto No. 1785 del 29 de diciembre del año 2020.

Que el valor a reconocer por cada sesión durante el año 2021 es DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$ 226.554.00) MCTE, incluido el incremento del 6% con respecto al valor de la sesión del año anterior que fue de \$ 218.893.

En consideración a lo anteriormente expuesto

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Páguese al señor CRISTOBAL FERNANDO CASTRO MORENO, la suma de DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$ 226.554.00) MCTE, correspondiente al valor de una (1) sesión.

ARTICULO SEGUNDO: El anterior gasto se imputará al artículo 21202020090103 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA, según CDP No. 4168 del 06 de diciembre de 2021 del presupuesto de gastos de la presente vigencia fiscal.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Neiva, a los seis (6) días del mes de diciembre del año 2021.

JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ
Gerente

Vo.Bo. CHRISTIAN YOHANNY RAMIREZ CARDOZO
Asesor Jurídico

“Servimos con Excelencia Humana”

Zona Norte
Calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 Ext. 6025

Zona Oriente
Calle 21 No. 55-98 Las Palmas
Teléfono: 8631818 Ext. 6308

Hospital Canalma
Carrera 22 No. 26-19
Teléfono: 8631818 Ext. 6587

Zona Sur
Calle 2C No. 28-113 Los Parques
Teléfono: 8631818 Ext. 6200

Sistema de Información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781



ESE CARMEN EMILIA OSPINA
Nit : 813005265-7

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 4168

Fecha Disponibilidad: 06 de Diciembre de 2021
 Fecha Vencimiento: 31 de Diciembre de 2021
 Tipo Documento: Disponibilidad

Estado: Confirmado
 Año Fiscal: 2021

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que existe apropiación presupuestal disponible y libre afectación en el(los) siguiente(s) rubro(s) presupuestal(es).

CODIGO	NOMBRE	RECURSO	TIPO DE GASTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
21202020090103	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA	01 - RECURSOS PROPIOS	2.1.2 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 226.554	\$ 0	\$ 0	\$ 226.554
TOTAL:				\$ 226.554	\$ 0	\$ 0	\$ 226.554

Observaciones:

PAGO HONORARIOS DEL SEÑOR CRISTOBAL FERNANDO CASTRO MORENO, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 12.138.689 DE NEIVA (HUILA), MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA, QUIEN ASISTIÓ A UNA (1) REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA ORDINARIA, EN LA FECHA DEL 25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021, QUE CORRESPONDE AL ACTA N. 06 DE 2021, SEGÚN CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE JUNTA DIRECTIVA DEL DÍA TRES (03) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021 Y RESOLUCIÓN No. 455 DEL 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

DIEGO DARIO ARAGONEZ QUIROGA
GESTOR DE PRESUPUESTO

“Servimos con Excelencia Humana”

Zona Norte
 Calle 34 No. 8-301 Las Grejas
 Teléfono: 8631818 Ext. 6025

Zona Oriente
 Calle 21 No. 55-981 Las Palmas
 Teléfono: 8631818 Ext. 6308

Hospital Canilón
 Carrera 27 No. 26-19
 Teléfono: 8631818 Ext. 6587

Zona Sur
 Calle 20 No. 28-1431 Los Pájaros
 Teléfono: 8631818 Ext. 6280



E.S.E Carmen Emilia Ospina
NIT. 813.005.265-7
www.esecarmenemiliaospina.gov.co

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESE "CARMEN EMILIA OSPINA"

CERTIFICA:

Que el señor *CRISTOBAL FERNANDO CASTRO MORENO*, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.138.689 de Neiva (Huila), asistió a la Reunión de la Junta Directiva Extraordinaria de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA, en la fecha del 25 de noviembre de 2021, que corresponde al acta No.06 de 2021; la presente se expide para el respectivo pago.

Dada en Neiva, a los Tres (03) días del mes de diciembre de 2021.

Atentamente,


JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ
Secretario Junta Directiva ESE

Elaboro: *Olga Cristina Yacuma González*
Auxiliar Administrativa



ESE CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813 005 265-7
AREA DE PRESUPUESTO
Recepcion de Documentos

Fecha 06 DIC 2021 Hora 10:30

Nombre Talavera H N

«Servimos con Excelencia Humana»

Zona Norte
Calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 Ext. 6025

Zona Oriente
Calle 21 No. 55-98 Las Palmas
Teléfono: 8631818 Ext. 6308

Hospital Canaima
Carrera 22 No. 26-19
Teléfono: 8631818 Ext. 6587

Zona Sur
Calle 2C No. 28-113 Los Parques
Teléfono: 8631818 Ext. 6200

Sistema de Información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781

JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA
25 de Noviembre de 2021

CONTROL DE ASISTENCIA

Dr. **GORKY MUÑOZ CALDERON**
Presidente de la Junta Directiva



Dra. **LINA MARIA RIVAS DUSSAN**
Secretaria de Salud Municipal



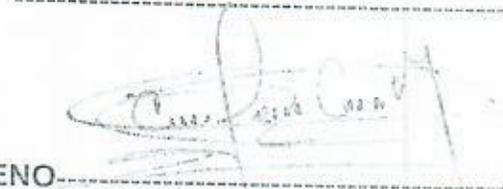
Dra. **CLAUDIA MARCELA CAMACHO VARON**
Representante Administrativo de la Institución



Dr. **ALVARO JHON TARAZONA DIAZ**
Representante Asistencial de la Institución



Sr. **CRISTOBAL FERNANDO CASTRO MORENO**
Representante de los Usuarios ante la ESE



Dr. **ARNUZ OROZCO QUINTERO**
Revisor Fiscal E.S.E. Carmen Emilia Ospina



Dr. **JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ**
Gerente ESE Carmen Emilia Ospina

